PETROGOLDEN COMBUSTIBLES CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

NOTA 1. Información General

PETROGOLDEN COMBUSTIBLES CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública del 23 de septiembre de 2009, misma que fuera aprobada mediante Resolución No. 4508 del 27 de octubre de 2009, y fue Inscrita en el Registro mercantil el 5 de noviembre del 2009 bajo el número 3622

Su objeto social es:

La venta y distribución de derivados de petróleo al público,

La empresa por el momento tiene dos gasolineras, ubicadas la una en la mitad del mundo y la otra en Ilaló.

NOTA 2. Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

NOTA 3. Bases de preparación

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados mediante Junta General de Socios el 31 de diciembre de 2015.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USS). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo

Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

Activos Financieros

a. Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

b. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

El análisis del valor de los Inventarios al cierre de cada año se divide en:

- Producto terminado: se utiliza el costo promedio y el valor neto realizable (precio de venta - gasto de ventas) al cierre de cada año.

Propiedad Planta y Equipo

- **Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.
El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificio	20 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

- **Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta

provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado. Al 31 de diciembre de 2016, la compañía registra por primera vez mencionada provisión.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

Impuesto a la renta e Impuestos diferidos

Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por Impuesto a la Renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

El cargo por Impuesto a la Renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año, en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
De acuerdo al Art. 37 Art. 37.- Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.- (Sustituido por la Disposición reformatoria segunda, num. 2.6, de la Ley s/n, R.O. 351-S, 29-XII2010; reformado por el Art. 1, lit. a de la Ley s/n, R.O. 847-S, 10-XII-2012; y reformado por el Art. 18 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014).- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.
Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.
A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.
Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en Libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la venta de combustibles tales como gasolina super, gasolina extra, diésel y lubricantes, en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Ingresos financieros

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

Gastos de operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, gastos de ventas impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio

Estado de Flujo de Efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Hipótesis de Negocio en Marcha

Se han elaborado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha, pues la administración no tiene intenciones de liquidar la compañía, ni de cesar sus actividades.

Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	01 de enero de 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01 de enero de 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	01 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros. 1 de enero del 2018	01 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos	01 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes	01 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	01 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

NOTA 4. EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

Descripción	2016	2015
Caja Chica	4.787,17	2.045,09
Caja General (1)	29.749,37	36.592,36
Bancos (2)	72.447,30	107.611,86
	106.983,84	146.249,31

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde al valor recibido en las cajas generales y lubricantes.
(2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, correspondes a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

Descripción	2016	2015
Clientes Ilalo (1)	25.767,58	47.993,03
Clientes Mitad del Mundo (1)	50.892,82	23.999,58
Tarjetas de Crédito (2)	12.199,43	16.498,32
	88.859,83	88.490,93

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a facturas por venta de productos con crédito entre 0 y 30 días, sin intereses. Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

(2) La composición de las cuentas por cobrar tarjetas de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Plazo		2016	%	2015	%
American Express	USD$	288,99	2,37%	445,62	2,70%
Diners Club		4.119,94	33,77%	7.582,00	45,96%
Electron		2.101,71	17,23%	2.756,30	16,71%
Mastercard		2.374,49	19,46%	2.248,65	13,63%
Visa		3.314,30	27,17%	3.465,75	21,01%
Total general	USD$	12.199,43	100%	16.498,32	100%

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de estas cuentas es el siguiente:

Descripción	2016	2015
Anticipos Proveedores	90,00	1.722,80
Anticipos Empleados	-	345,53
Préstamos Empleados	1.307,30	1.791,69
Cuentas por Cobrar Varias	5.044,07	210,00
	6.441,37	4.070,02

NOTA 7. INVENTARIOS

Los bienes que se incluyen corresponden en parte a derivados del Petróleo como es la gasolina, lubricantes, llaveros y el Inventarios del Marquet.

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

Descripción	2016	2015
Gasolina Super	15.830,37	13.704,24
Gasolina Extra	21.078,57	21.902,77
Diesel	10.416,84	14.109,01
Lubricantes	11.022,24	16.060,30
Llaveros	776,61	2.046,46
Inventario Marquet	839,02	1.128,29
	59.963,65	68.951,07

NOTA 8. IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

Descripción	2016	2015
IVA en Compras	1.994,37	79.392,76
Retenciones en al Fuente Imp. Renta	27.608,11	23.890,75
Anticipo Impuesto a la Renta	3.171,62	5.365,32
Ret. en al Fte. Imp. Renta años Anteriores	-	4.956,44
Crédito Tributario IVA	15.900,61	9.804,22
IVA Presuntivo	-	9.405,01
	48.674,71	132.814,50

NOTA 9. MOBILIARIO Y EQUIPOS

Un resumen de los movimientos al 31 de diciembre de 2016, fue como sigue:

Descripción		2015	Adiciones	Bajas	2016
Terrenos	USD$	448.885,00	-		448.885,00
Edificios		644.061,06	-		644.061,06
Maquinaria y Equipos		302.272,83	-		302.272,83
Muebles y Enseres		420,00	2.250,00		2.670,00
Equipo de Computo		5.717,78	-	-	5.717,78
Vehículos		86.000,00	-		86.000,00
Total Costo Histórico	**USD$**	**1.487.356,67**	2.250,00	-	**1.489.606,67**
Depreciación Acumulada	USD$	(315.421,12)	(72.703,77)		(388.124,89)
Deterioro Maquinaria y Equipos		(21.709,28)	-		(21.709,28)
Mobiliario y Equipos, netos.	**USD$**	**1.150.226,27**	**(70.453,77)**		**1.079.772,50**

NOTA 10. OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

Corresponde al Derecho de Llaves producto de las compras de las estaciones de servicio, determinados al momento de su adquisición.

Descripción		2015	Adiciones	2016
Derecho de Llaves	USD$	666.709,68		666.709,68
Depreciación Acumulada	USD$	(575.072,21)	(91.637,47)	(666.709,68)
Otros Activos Diferidos, netos	**USD$**	**91.637,47**	**(91.637,47)**	-

NOTA 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016, la composición de los saldos se refiere a lo siguiente:

	Porción Corriente de Deuda
Descripción	2016
Produbanco (1)	232.691,87
Banco Internacional	-
Sobregiros Bancarios	14.255,79
Intereses por Pagar	2.286,34
Total Obligaciones Financieras	**249.234,00**

Descripción	Porción Largo Plazo Deuda 2016
Produbanco (1)	167.156,02
Total Obligaciones Financieras	**167.156,02**

(1) Al 31 de diciembre de 2016 corresponde a un préstamo con esta institución financiera, el cual fuera concedido el 26 de agosto de 2013 a un tasa de 8.95% y vence el 2 de agosto de 2018.

En garantía se han constituido una hipoteca abierta a favor de los bancos respecto de los bienes inmuebles de la compañía

Al 31 de diciembre de 2015, la composición de los saldos se refiere a lo siguiente:

Descripción	Porción Corriente de Deuda 2015
Produbanco (1)	212.904,27
Banco Internacional (2)	14.763,00
Sobregiros Bancarios	24.998,05
Intereses por Pagar	2.566,32
Total Obligaciones Financieras	**255.231,64**

Descripción	Porción Largo Plazo Deuda 2015
Produbanco (1)	399.847,89
Total Obligaciones Financieras	**399.847,89**

(1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a un préstamo con esta institución financiera, el cual fuera concedido el 26 de agosto de 2013 a un tasa de 8.95% y vence el 2 de agosto de 2018.
(2) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a un préstamo con esta institución financiera, el cual fuera concedido el 16 de abril de 2013 a un tasa de 11.23% y vence el 31 de marzo de 2016.

En garantía se han constituido una hipoteca abierta a favor de los bancos respecto de los bienes inmuebles de la compañía

NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES CORTO PLAZO

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

Descripción	2016	2015
Sueldos por Pagar	10.068,50	10.164,80
IEES y Préstamos IESS por Pagar	3.889,41	3.736,79
Beneficios Sociales	8.638,81	6.371,27
Participación Trabajadores	14.833,89	14.736,97
	37.430,61	35.009,83

NOTA 13. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2016, incluye facturas con vencimientos hasta más de 150 días y 90 días respectivamente por compra de inventarios.

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

Descripción		2016	%	2015	%
Proveedores		66.308,14	44,33%	35.397,98	23,67%
Proveedores Petrocomercial		83.264,00	55,67%	72.868,28	48,72%
	USD$	149.572,14		108.266,26	

NOTA 14. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

Descripción	2016	2015
Retenciones en la fuente I. Renta	830,24	833,95
Retenciones en la fuente IVA		303,09
IVA por pagar		85.626,16
Impuesto a la Renta	27.027,80	13.812,94
	27.858,04	100.576,14

NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

Descripción	2016	2015
Depósitos no Identificados	-	111,50
Anticipo de Clientes	851,70	261,51
Cuentas por Pagar Gerente	-	28.145,00
Garantías Recibidas	10.200,00	6.600,02
Clientes Prepago		2.703,63
	11.051,70	37.821,66

NOTA 16. OBLIGACIONES CON TERCEROS

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

Descripción	2016	2015
Ing. Galo Reina	350.000,00	406.500,00
Ing. Silvia Reina	120.000,00	123.500,00
Total	**470.000,00**	**530.000,00**

Estos créditos no se han definido planes y plazos de pago.

NOTA 17. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES

Se refieren a lo siguiente:

Descripción		2016	2015
Jubilación Patronal (i)		13.501,00	0,00
Provisión Deshaucio (ii)		5.567,00	0,00
	Total USD$	19.068,00	0,00

(i) Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años

(20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Movimiento neto:		2016	2015
Saldo neto al 1 de enero		-	-
Entradas		13.501,00	-
(Salidas)			-
Saldo al 31 de diciembre	**Total US$**	13.501,00	-

(II) Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Movimiento neto:		2016	2015
Saldo neto al 1 de enero		-	
Entradas		5.567,00	
(Salidas)			
Saldo al 31 de diciembre	**Total US$**	5.567,00	-

Estos valores son determinados mediante un estudio actuarial de una firma profesional independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías. Se ha registrado la totalidad de las provisiones para el 100% de trabajadores que se encontraban laborando hasta el 31 de diciembre de 2016.

La Compañía ha registrado en cuentas de resultados los valores correspondientes a las provisiones para empleados bajo relación de dependencia, en base a un estudio actuarial efectuado por una empresa independiente, siendo la jubilación patronal deducible del impuesto a la renta los valores correspondientes a empleados con más de 10 años de servicio.

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 el capital de la compañía es de US $ 40.400 dividido en 2 participaciones de 20.200 cada una, según escritura de aumento de capital de 17 de febrero del 2016

NOTA 19. RESERVAS

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

NOTA 20. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION DE NIIF'S

El resultado neto de los ajustes realizados por implementación de las NIIF asciende a menos USD $ 16.499.05.

Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 21. INGRESOS

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

Descripción	2016	2015
Gasolina Super	2.148.111,64	2.781.143,32
Gasolina Extra	3.672.924,76	3.929.786,44
Diesel	1.464.867,89	1.573.632,56
	7.285.904,29	8.284.562,32

NOTA 22. COSTO DE VENTAS

Un resumen de la determinación del Costo de ventas, fue como sigue:

Descripción	2016	2015
Inventario Inicial	68.951,07	60.194,72
Compras	6.445.795,76	7.478.363,49
Inventario Final	(59.963,65)	(68.951,07)
	6.454.783,18	7.469.607,14

NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACION

Un resumen de la composición de los gastos de administración fue como sigue:

Descripción	2016	2015
Gastos de Personal Administrativo	123.425,63	93.856,65
Gastos de Personal Operativo	173.634,35	155.607,37
Gastos Varios	371.142,16	279.686,85
Gastos Depreciaciones	72.757,50	79.098,25
Gastos Amortizaciones	91.637,50	181.028,41
Gastos Seguros	4.539,34	9.609,55
	837.136,48	798.887,08

NOTA 24. GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de la composición de los gastos financieros, fue como sigue:

Descripción	2016	2015
Intereses Sobregiros	-	60,73
Intereses Pagados	46.341,88	68.388,44
Comisiones Bancarias	6.682,36	10.082,12
Otros Gastos		34,60
	53.024,24	78.565,89

NOTA 25. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del impuesto a la renta, es la siguiente:

Descripción		2016	2015
Utilidad del Ejericio		98.892,62	98.246,47
(-) Participación Trabajadores		(14.833,89)	(14.736,97)
(-) Otras Rentas Excentas		100,00	-
(+)Ajuste por ingresos Excentos		98,67	
(+)Ajuste 15% Participación Trabajadores		(29,80)	
(+) Gastos no Deducibles		23.754,72	2.276,07
(-) Deducción por Discapacitados		(19.633,12)	(22.999,50)
Utilidad Gravada		**88.349,20**	**62.786,07**
	Tarifa		
Impuesto a la Renta	**22%**	**19.436,82**	**13.812,94**
Anticipo Impuesto Renta - Impuesto		**27.027,80**	**27.154,63**

La determinación del impuesto a pagar y/o saldo a favor es la siguiente:

Descripción	2016	2015
Impuesto a la Renta	27.027,80	27.154,63
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	(3.171,62)	(5.365,32)
(-) Retenciones en la Fuente año	(27.608,11)	(23.890,75)
(-) Crédito Tributario Años Anteriores		(4.956,44)
Saldo a Favor de la compañía	**(3.751,93)**	**(7.057,88)**

NOTA 26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de este informe (Abril 26, 2017), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Ing. Galo Reina Placencia
GERENTE GENERAL

Ing. Amelia Cevallos
CONTADORA GENERAL